

## **SOLICITUD PRUEBA HOMOLOGADA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL BÁSICO (A2)**

ORDEN 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana (Título IV)

IDIOMA INGLÉS

IDIOMA FRANCÉS

IDIOMA ITALIANO

IDIOMA ALEMÁN

APELLIDOS:

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI/NIE:

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA MATRICULADO EN EL CENTRO:

EN:

ESO

BACHILLERATO

FORMACIÓN PROFESIONAL

FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma de la persona solicitante:

Sello del Centro Educativo y fecha:

\* Plazo de entrega de solicitudes de:

\* Lugar de entrega: